

UN IMPRESO DESCONOCIDO DEL TALLER DE THOMÁS COPADO EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

Por *María Dolores Sánchez Cobos*
Directora de la Biblioteca de la
Universidad de Jaén

Resumen

Este trabajo es una pequeña aportación a la tipobibliografía giennense, basada en la noticia sobre un impreso del que sólo se conocen dos ejemplares: uno de ellos en la biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses, y otro inserto en las Actas Capitulares del Archivo Histórico Diocesano de Jaén (A.H.D.J., Leg. 70). El estudio del impreso, así como los datos aportados por otras fuentes documentales nos sirven para considerar que debió ser realizado en Jaén, en el año 1731, en el taller de Tomás Copado, impresor perteneciente a una familia de tipógrafos oriunda de Úbeda y con gran tradición en el arte de imprimir.

Abstract

This work is a small contribution to the typobibliography from Jaén, based on the news on a book of which only two copies are known: one of them in the library of the “Instituto de Estudios Giennenses”, and the other inserted in the Chapterhouse Minutes of the Diocesan Historical Archive of Jaén (A.H.D.J., File 70). The study of the book, as well as the data provided by additional documental sources help us to consider that it had to be printed in Jaén, in 1731, in Tomás Copado’s printer’s. Copado belonged to a family of typographers from Úbeda, with a great tradition in the art of printing.

EL panorama del estudio de la Imprenta en España es, como dice Mercedes Fernández Valladares (1) «muy desigual»; esta desigualdad se acentúa aún más en Andalucía y concretamente en el caso de la provincia de Jaén, donde apenas existen estudios centrados en la tipobibliografía Giennense (2). Los pocos estudios que existen son bibliográficos, de carácter específico o circunscritos al ámbito local. Tal es el caso de Valladares (3) cuyos trabajos se centran en Úbeda, o de Uclés (4), Higuera Maldonado, Martínez Rojas y Moreno Uclés (5), quienes se han dedicado al estudio de textos latinos.

De todos estos puntos de referencia, el fundamental para el caso que nos ocupa y el que más ha motivado nuestro interés y curiosidad por investigar y conocer todo lo relativo hasta la fecha sobre la producción impresa en Jaén, ha sido la obra de D. Manuel Caballero Venzalá, *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino* (6). Se trata de una obra de consulta de gran importancia por su exhaustividad, ya que su contenido comprende bio-bibliografías de escritores y descripción de impresos relacionados con la provincia o impresos en ella.

La búsqueda de noticias sobre obras impresas en la provincia de Jaén nos ha llevado a consultar los más conocidos repertorios, entre los cuales podemos destacar los de Palau (7), Brunet (8), Gallardo (9), Salva (10) y

(1) FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes: «Dos post-incunables burgaleses desconocidos y otras noticias sobre tempranas ediciones del siglo XVI», en *De libros y Bibliotecas: Homenaje a Rocío Caracuel*, Sevilla, Universidad, 1994, págs. 129-137.

(2) CABALLERO VENZALÁ, Manuel: *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino*, Jaén, I.E.G., 1979-1989, 3v. También concerniente al tema que nos ocupa y del mismo autor es el «Catálogo de la Exposición Bibliográfica y Monumental de Jaén», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Jaén, XVI, núm. 63-64, enero-junio 1970.

(3) VALLADARES REGUERO, Aurelio: *Temas y autores de Úbeda, ensayo bibliográfico*, Úbeda, Pedro Bellón, 1992.

(4) MORENO UCLÉS, Juan: *Catálogo de Incunables e impresos (siglos XVI-XVIII) S. I. Catedral de Baeza*, Kassel, Reichenberger, 1993.

(5) HIGUERAS MALDONADO, Juan; MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan; MORENO UCLÉS, Juan: *Incunables e Impresos Latinos en las Bibliotecas de Jaén (S. XV-XVIII)*, Jaén, I.E.G., 1993.

(6) CABALLERO VENZALÁ, Manuel: *Diccionario...*

(7) PALAU Y DULCET, Antonio: *Manual del librero Hispano-americano*, Barcelona, Lib. Palau, 1948-1977, 28 v.

(8) BRUNET, Jacques-Charles: *Manuel du Libraire et de L' amateur de Livres*, 5.^a ed., re-foundé, Paris, Firmin-Didot, 1860-1870.

(9) GALLARDO, Bartolomé José: *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, Ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1968, 4 v.

(10) SALVA Y MALLÉN, Pedro: *Catálogo de la biblioteca de Salva*, Madrid, Julio Ollero, 1992, 2v.

Graesse (11). Creemos que su examen, que incrementó aún más si cabe nuestro interés por la historia de la imprenta manual en la provincia de Jaén, nos ayudará a intentar paliar, en la medida de lo posible, la situación de desconocimiento en la que se encuentra en la actualidad la tipobibliografía giennense.

Pretendemos, por tanto, realizar un estudio que comprenda desde la aparición, a mediados del siglo XVI, de los primeros impresos manuales hasta principios del siglo XIX. Esta tarea forma parte de un proyecto de investigación que esperamos culminar en lo que será en un futuro próximo nuestra tesis doctoral.

Como ya hemos dicho anteriormente, poco se había estudiado este tema, por lo que prácticamente hemos tenido que comenzar desde cero, recopilando una bibliografía formada por catálogos de Bibliotecas españolas y extranjeras y con la consulta de Repertorios Bibliográficos que han sido la base para la elaboración de una relación inicial de ediciones giennenses cuyo número se aproxima a los cuatrocientos.

Hemos dado un tratamiento informático a esta lista inicial, lo cual nos ha permitido, entre otras cosas, conocer el número de impresores que trabajaron a lo largo de estos siglos en la provincia de Jaén, quiénes se circunscribieron solamente al ámbito de la provincia e incluso a una localidad concreta, Jaén o Baeza y quiénes traspasaron el ámbito local y provincial para ejercer su actividad en otras provincias. Igualmente, hemos podido conocer qué tipo de literatura fue la más difundida por las prensas giennenses.

Esta relación preliminar presenta, lógicamente, un carácter provisional, puesto que esperamos verla incrementada a medida que vaya avanzando nuestra investigación en las diferentes bibliotecas y archivos. Con posterioridad, realizaremos un estudio pormenorizado y detallado, de carácter tipobibliográfico, para lo cual seguiremos la metodología adoptada por Julián Martín Abad (12).

De entre los ejemplares recogidos hasta el momento, y como adelanto de nuestro futuro trabajo, hemos entresacado un ejemplar de gran impor-

(11) GRAESSE, J. G. Théodore: *Trésor de livres rares et précieux*, Milano, Edizioni Librería Malavasi, 1993

(12) MARTÍN ABAD, Julián: *La Imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, Arco/Libros, 1991, 3 v.

tancia, no sólo desde el punto de vista tipobibliográfico, sino también por ser desconocido hasta ahora, habiendo escapado a la atención de bibliógrafos tan importantes como los ya mencionados Palau, Brunet, Gallardo, Salva, Graesse y Caballero (13).

De la obra que nos ocupa sólo conocemos la existencia de dos ejemplares: uno de ellos localizado en el Catálogo del fondo antiguo de la Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses (14); y el otro aparecido entre los ricos fondos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén (15) e incluido en las Actas Capitulares de su Catedral (16).

Creemos pues que este hallazgo nos ofrece en sí mismo un motivo suficiente para poder ser los primeros en presentar a continuación la descripción y comentario de la edición objeto de este artículo:

INSINUACIÓN de los fundamentos, que ha tenido el Cabildo de la S. Iglesia Catedral de Jaén, para reformar la franqueza con que antes se cedía al impulso, y fervor de los fieles en la adoración del Rostro Divino...; Copia de carta de su meritísimo prelado el Ilustrísimo Don Rodrigo Marín y Rubio... que fue el impulso y dirección, para la resolución del Cabildo. [Jaén. Tomás Copado. 1731].

Fol. - A-D². - 8 fol. - L. red. y cursiva en las apostillas marginales y en parte del texto.

Inic. grab. - Apost. marg. - Texto a línea tirada.

A1 r: *Portada*:

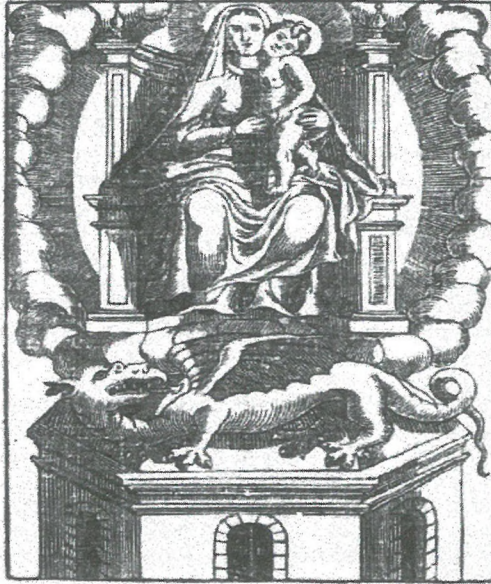
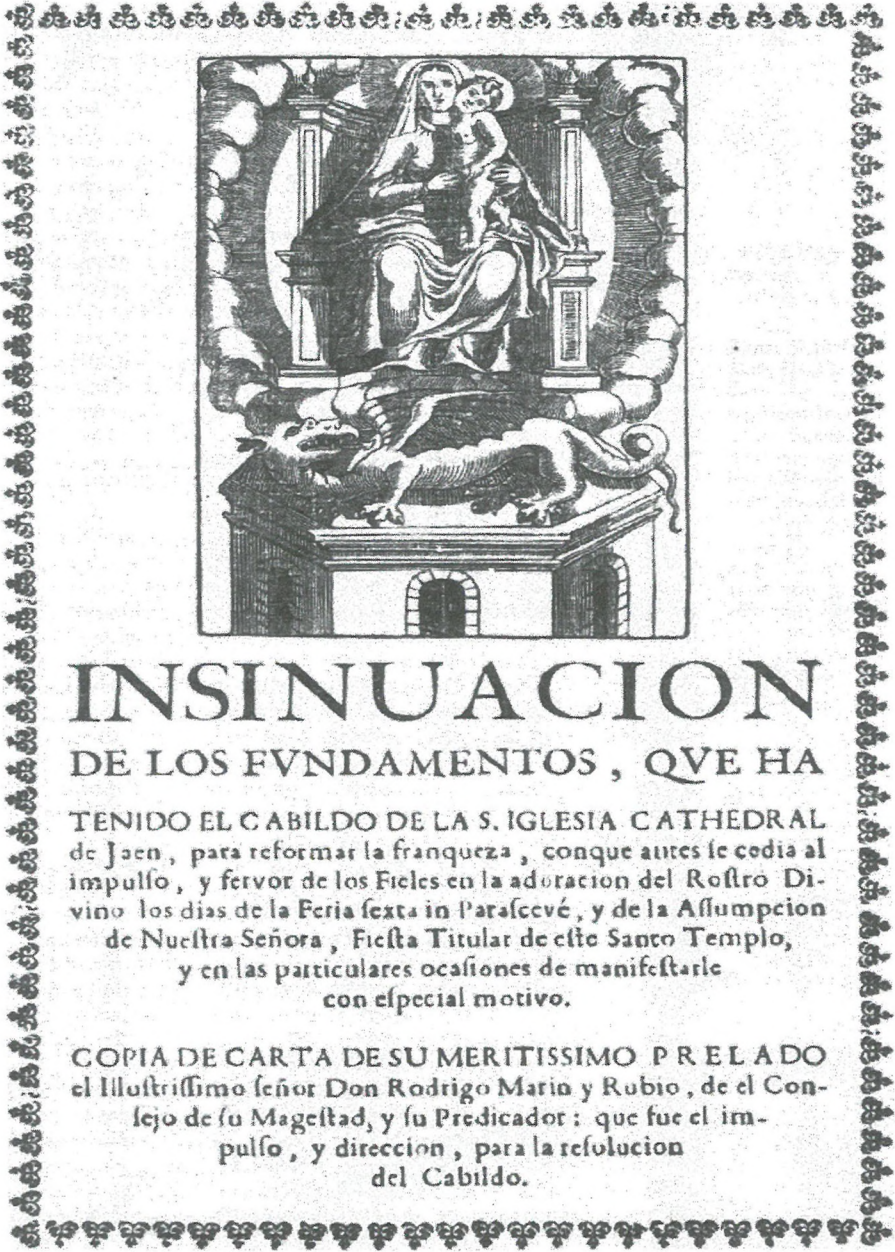
[Enmarcada con adornos tipográficos. En la cabecera del texto grab. xil. que representa a la Virgen sentada con el niño sobre sus rodillas, rodeada de orla de nubes. La parte inferior de la composición representa al diablo en forma de dragón. Ambos están sobre una estructura arquitectónica en forma de torre]. INSINUACION I DE LOS FVNDAMENTOS, QVE

(13) Es probable que Caballero lo tuviera recogido en su fichero manual y que no haya llegado a ver la luz por su desgraciada desaparición. Posiblemente se haga mención suya cuando aparezca publicado el tomo del Diccionario al que correspondiese este ejemplar.

(14) Este ejemplar se puede localizar con la signatura D-5308/1

(15) La noticia de tal hallazgo me fue facilitada amablemente por mi amigo y compañero Juan del Arco Moya, al que quiero expresar desde estas páginas mi más sincero agradecimiento.

(16) A.H.D.J., *Actas Capitulares*, S. XVIII, Leg. 70



INSINUACION DE LOS FVNDAMENTOS , QUE HA

TENIDO EL CABILDO DE LA S. IGLESIA CATHEDRAL de Jaen , para reformar la franqueza , conque antes se codia al impulso , y fervor de los Fieles en la adoracion del Rostro Divino los dias de la Feria sexta in Parascevé , y de la Assumpcion de Nuestra Señora , Fiesta Titular de este Santo Templo , y en las particulares ocasiones de manifestarle con especial motivo.

COPIA DE CARTA DE SU MERITISSIMO P RELADO el Ilustrissimo señor Don Rodrigo Maria y Rubio , de el Consejo de su Magestad , y su Predicador : que fue el impulso , y direccion , para la resolucion del Cabildo.

HA | TENIDO EL CABILDO DE LA S. IGLESIA CATHEDRAL | de Jaen, para reformar la franqueza, conque antes se cedía | al impulso, y fervor de los Fieles en la adoracion del Rostro Di- | vino los dias de la Feria sexta in parascevé, y de la Assumpcion | de Nuestra Señora, Fiesta Titular de este Santo Templo, | y en las particulares ocasiones de manifestarle | con especial motivo. | COPIA DE CARTA DE SU MERITISSIMO PRELADO | el illustrissimo señor Don Rodrigo Marin y Rubio, de el Con- | sejo de su Magestad, y su Predicador: que fue el im- | pulso, y direccion, para la resolu- cion | del Cabildo.

A1 v: *En blanco.*

A2 r y v: *Preámbulo que acompaña a la copia de la Carta del Obispo de Jaén, D. Rodrigo Marín y Rubio.*

A2 v- C1 r: *Carta de Su Ilustrísima al Cabildo de la Catedral de Jaén. Baeza, 6 de agosto 1731.*

C1 v- D2 v: *Texto de la resolución del Cabildo.*

JAÉN. *AHD, Actas Capitulares*, leg. 70 (información facilitada por D. Juan del Arco Moya)*; *BIEG, D-5308/1**.

Desde el punto de vista bibliográfico podemos decir que se trata de una obra de carácter religioso, temática muy común a lo largo de toda la tipografía giennense.

Por lo que respecta a su análisis tipográfico, los dos ejemplares son idénticos, impresos en tipografía romana, con una portada en la que, precedido de un grabado y adornado con una orla tipográfica, siguiendo aún la costumbre del siglo XVII (17), aparecía un extenso título.

Sin embargo, se deja entrever en la redacción del texto de la portada un incipiente estilo epistolar, procedimiento que comenzará a utilizarse con bastante profusión en las portadas del siglo XVIII. Siguiendo la costumbre de los impresos de la época, los dos ejemplares incluyen también un preámbulo presentado como carta de envío que acompaña al texto.

Aparece como autor de la carta el Ilustrísimo Señor Don Rodrigo Marín y Rubio. El ejemplar carece de pie de imprenta y por lo tanto no hay

(17) SARRIÁN RUEDA, Amalia: «La imprenta en el siglo XVII», en ESCOLAR, Hipólito: *Historia ilustrada del libro español: de los incunables al siglo XVIII*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994, pág. 174

ninguna noticia en el mismo sobre el lugar, nombre del impresor, y año de impresión y carece así mismo de colofón. El impreso se halla inserto en las Actas del Cabildo Capitular concernientes a la reunión del Acuerdo del Cabildo del día 13 de octubre de 1731 (18). Por ellas sabemos que la obra salió del taller de Tomás Copado, quien cobró por ese trabajo la cantidad de ochocientos reales. Así mismo podemos dar como fecha aproximada de impresión la del mismo año del acuerdo y tomar Jaén como el lugar de su impresión, puesto que en esta ciudad, como más adelante veremos al hablar más detenidamente del impresor, desempeñó Copado su labor.

Por acuerdo posterior del Cabildo, dicha obra fue enviada a todas las Iglesias de Castilla y León, información que nos induce a pensar que la tirada del impreso debió de ser relativamente pequeña.

Pero veamos quién era Don Rodrigo Marín y Rubio así como quién era el impresor y qué status tenían dentro de la sociedad giennense del momento.

Tanto por la información que nos da el propio autor en los prolegómenos de la obra objeto de nuestro estudio, como por los estudios de Montijano Chica (19), sabemos que Don Rodrigo Marín y Rubio fue Obispo de Jaén desde 1714 hasta 1732, coincidiendo su actividad como obispo con el reinado del primer Borbón en España, Felipe V.

Cuando llega a la Sede de Jaén procedía de la Sede de Segorbe. En Jaén permanece hasta su muerte, acaecida dieciocho años después. Fue enterrado en la misma Catedral, junto al coro.

Este prelado se caracterizó en todo momento por ser un hombre prudente, sobre todo si tenemos en cuenta que la época en que estuvo en la Ciudad del Santo Reino se podría calificar de bastante conflictiva, especialmente desde el punto de vista político –recordemos que su prelaturía coincidiría con el final de la guerra de Sucesión española.

Destacó Marín sobre todo por su piedad y generosidad, así como por su especial devoción por la reliquia del Santo Rostro. Esta devoción se materializaría a través de los consejos e instrucciones que dio para la veneración de la reliquia en la carta incluida en el impreso que ahora forma parte de nuestro objeto de estudio. En palabras de Montijano Chica, «Constituye

(18) A.H.D.J. *Actas Capitulares*, S. XVIII, Leg, 70

(19) MONTIJANO CHICA, Jua., *Historia de la Diócesis de Jaén y sus Obispos*, Jaén, I.E.G., 1986.

uno de los más útiles tratados sobre la adoración y devoción que debemos tener al venerar la insigne reliquia, joya espiritual y material, las más excelente que tenemos en Jaén» (20).

Su devoción por el Santo Rostro así como su generosidad contribuyeron a que se preocupara por su conservación. Para ello, costeó de su bolsillo la restauración del reliquiario donde se guardaba el Santo Rostro. Dicha restauración fue realizada por el joyero cordobés José Francisco Valderrama en 1731, fecha que aparece al dorso del relicario. Se restauró pues en el mismo año que se realiza el impreso que nos ocupa. Según afirma José Sánchez del Moral, los materiales empleados para hacer posible tan singular obra fueron oro, plata, esmeraldas y rubíes, hasta un total de 594 piedras preciosas (21).

El impreso objeto de estudio fue realizado en el taller de Don Tomás Copado Villalva, impresor giennense perteneciente a una familia de tipógrafos oriundos de Úbeda (22) que se establecen en Jaén a mediados del siglo XVII, donde ejercerían su actividad hasta finales del siglo XVIII (23).

Tomás era nieto de Cristóbal Copado (24), natural de Úbeda, y de Beatriz de Ayala, natural de Granada. Del abuelo sabemos que fue un hombre de cierta posición, poseedor de vínculos, que pasarían con el tiempo por herencia a su nieto, a través de su padre José Copado y de su madre Isabel Villalva.

Desconocemos la profesión del abuelo, pero sí sabemos la del padre, José Copado, quien inicia la saga de la profesión de impresor con imprenta propia.

Según las noticias que tenemos, José Copado desarrolló su actividad en Jaén y también en Torredonjimeno (25), desde mediados del siglo XVII hasta comienzos del siglo XVIII. Conocemos de él una docena de obras, la

(20) *Ibidem*, pág. 4

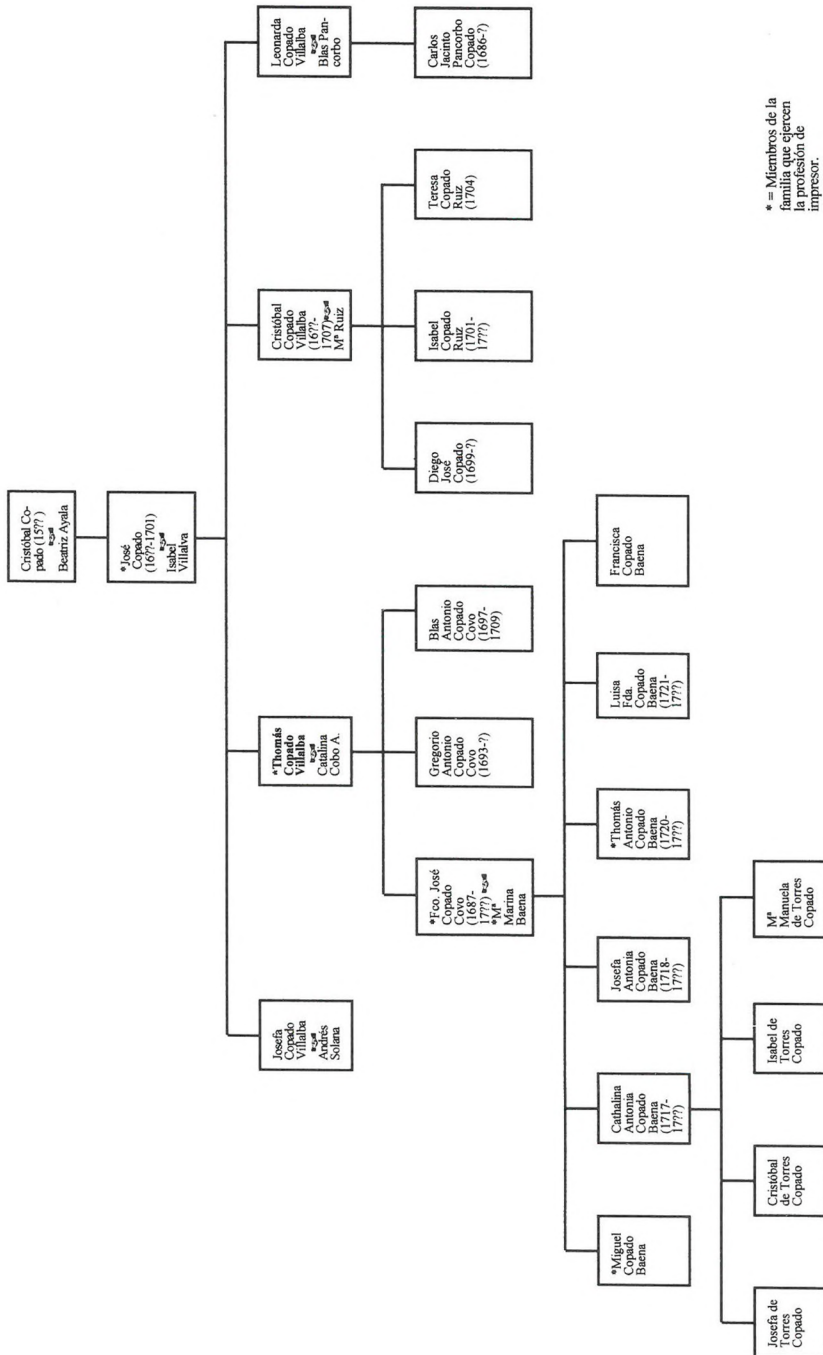
(21) SÁNCHEZ DEL MORAL, Miguel: «El Santo Rostro, procesión que nunca llega», *Diario Jaén. Dominical*, 9 de febrero de 1997, pág. 31

(22) A.H.P.J., Juan Francisco García de Mora, Leg. 1828, Fols. 130r-135v.

(23) Véase el árbol genealógico de la familia Copado en la pág. 49.

(24) A.H.P.J., Francisco García de Mora, Leg. 1817, fol. 464

(25) PALAU Y DULCET, Manuel: *Manual...*, *op. cit.*, XVIII, pág. 518.



* = Miembros de la familia que ejercen la profesión de impresor.

mayor parte de las cuales son de tipo religioso (26), aunque también existen algunas de estilo epistolar y otras de carácter jurídico.

Aunque tuvo cuatro hijos, Josefa, Cristóbal, Leonarda (27) y Tomás, sólo éste último ejerció el mismo oficio e incluso llegarían a trabajar juntos durante algunos años como compañeros de oficio.

Tomás aportaría a la sociedad unos tipos de imprenta nuevos, según se desprende de la información aportada por el testamento del padre, en el cual hace especial hincapié:

«... Declaro que la letra de imprenta nueva es de mi hijo Thomás Copado quien la compró y es suia propia...» (28).

Tomás Copado era natural de Granada (29), al igual que sus padres José Copado e Isabel Villalva. No sabemos con exactitud la fecha de su nacimiento, pero debió ejercer su actividad como impresor entre el último tercio del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII.

Probablemente por motivos de trabajo, se traslada a vivir a Jaén, en la calle Pilar de D. Ambrosio. En esta ciudad contrajo matrimonio en dos ocasiones: la primera con Doña Francisca Partal del Aguila, y en segundas nupcias con la giennense Cathalina Covo Zehalbo y Araque. Fruto de este matrimonio nacieron tres hijos varones: Francisco José, Gregorio Antonio y Blas Antonio Copado Covo. El único que continuó la tradición familiar fue Francisco José, puesto que los dos anteriores fallecieron bastante jóvenes.

Blas Antonio nace en 1696 y muere en 1709, mientras que Gregorio Antonio nace 1693 y había fallecido ya en 1715, según sabemos por el testamento hecho por su padre en ese año, en el cual se hace alusión a que sólo le queda ya un hijo, Francisco José, su hijo primogénito, nacido en 1687 (30), en el cual volcarían Tomás y su esposa toda su atención.

El matrimonio gozó de cierta comodidad. Eran poseedores de varios vínculos, algunos de ellos heredados por el impresor de su abuelo Cristó-

(26) CORONAS TEJADA, Luis: *Jaén siglo XVII*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1994, pág. 303.

(27) *Ibidem*, pág. 464.

(28) A.H.P.J., Francisco García de Mora, Leg. 1817, fol. 464

(29) A.H.P.J., Juan Francisco García de Mora, Leg. 1828, fols. 130r-135v.

(30) A.H.D.J., Bautismos, El Sagrario, L^o 12, fol. 255 v. Francisco José Copado nace el 3 de octubre de 1687

bal, otros de su primera esposa, así como una imprenta valorada en más de dos mil seiscientos ducados.

Tomás se caracterizó por ser un hombre generoso. Dedicó sus bienes no sólo a atender a su mujer e hijo, sino también a las necesidades de sus familiares. En momentos delicados, como es el caso de la muerte de sus hermanos, no dudó en correr con los gastos del entierro de Cristóbal en 1707 y de Leonarda después, pues ambos eran pobres. También se tiene noticia de la adopción de una sobrina de su segunda mujer, a quien no olvidará tampoco en su testamento.

Francisco José se educó dentro del ambiente de la actividad impresora que venía caracterizando a sus predecesores, profesión que heredó de su padre junto con los demás bienes que estos poseían.

Compartió su actividad de impresor con la de familiar del Santo Oficio en Córdoba, según se desprende del testamento de sus padres en el cual se expresan de la siguiente manera:

«Declaramos que por cuenta de ambas lexitimas hemos gastado con el dicho nuestro hijo más de ochocientos ducados en hacerlo familiar del Santo Oficio y en los gastos de su casamiento...» (31).

Con la obtención del cargo de Familiar para su hijo, vemos una muestra más de ese celo paterno por asegurarle unas buenas condiciones en el ejercicio de su actividad como impresor. Con el nuevo puesto Francisco obtenía grandes ventajas: Desde el punto de vista social, puesto que el hecho de ser Familiar ya suponía un gran prestigio, y desde el punto de vista económico ya que también había razones fiscales y judiciales que desde el siglo XVI hacían altamente estimable ser Familiar. A ello hay que sumar la gran cobertura que suponía para sus negocios como impresor, evitándole posibles problemas con la censura de la época (32).

(31) Testamento de Tomás Copado y Cathalina Covo Zehalbo y Araque, A.H.P.J., Juan Francisco García de Mora, Leg. 1828, fols. 130 r-135 v.

(32) Según Gutiérrez Nieto «Su número y significación económica y profesional hacían de este conjunto un elemento fundamental en el entramado social de la época y el principal defensor de las estructuras que posibilitan la supervivencia de la inquisición», GUTIÉRREZ NIETO, Juan Ignacio: «Inquisición y culturas marginadas: conversos, moriscos y gitanos» en Menéndez Pidal, Ramón, dir., *Historia de España.*, vol. XXVI., *El siglo del Quijote 1580-1680*, t. 1, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, pp. 647-792

Francisco José contrajo matrimonio en 1615 con Doña María Marina de Baena y Alcalde Galiano. Aunque ella era natural de Jódar, la ceremonia matrimonial tuvo lugar en Úbeda (33), detalle un tanto significativo puesto que nos indica que la familia no había dejado de estar vinculada a la ciudad de origen de sus antepasados.

El joven matrimonio se fue a vivir a la casa paterna en Jaén, en la calle Pilar de D. Ambrosio. Allí nacieron sus hijos: Catalina Antonia, en 1717, Josefa Antonia, en 1718, Tomás Antonio en 1720, Miguel y Francisca. De éstos dos últimos no tenemos noticias sobre la fecha de su nacimiento. Aunque hemos consultado todos los libros de bautismo de El Sagrario, parroquia a la que pertenecían y donde tenían registrados los nacimientos de los otros hijos, nuestra búsqueda ha sido infructuosa. Quizás estuvieran inscritos en libros que han desaparecido, o bien puede darse el caso de que en la fecha en que nacieron éstos, el matrimonio estuviese residiendo en Córdoba por motivos de su actividad como Familiar, y que fuera en esa ciudad donde se inscribieran.

De todos los hijos de Francisco José, sólo Tomás y Miguel seguirían con la profesión de impresor.

Volviendo de nuevo al hijo de Tomás Copado, digamos que las diferentes actividades que ejerció, junto con los bienes raíces que había heredado, le debieron reportar importantes beneficios que invertiría en aumentar su patrimonio. A partir de 1729 los documentos nos hablan de la compra que realiza de una casa en la Collación de San Ildefonso (34), inmueble que probablemente adquirió con fines de inversión, puesto que el matrimonio y sus hijos seguirían viviendo en la casa principal ubicada en el Pilarillo de Don Ambrosio.

El ambiente impresor se extendería al resto de la familia. Así, tanto Tomás como Miguel trabajarían con el padre. A su muerte, sería su esposa, D^a María Marina, quien se incorporaría a la actividad de impresora. Prueba de ello es que hasta una fecha concreta, 1747, no aparecen impresos con el pie de imprenta a su nombre, por lo que suponemos que sería a partir de la muerte del marido y mientras los hijos se hacían totalmente cargo de la actividad.

(33) Se casaron en la Parroquia de S. Isidro de Úbeda el 7 de enero de 1715 y recibieron las bendiciones sinodales en el Sagrario de la Catedral de Jaén el 11 de mayo de 1715. A.H.D.J., Desposorios, El Sagrario, L^o 6, fol. 3.

(34) El 17 de marzo de 1729 Francisco Copado Cobo, familiar del Santo Oficio de Córdoba compró una casa a Sebastián de Aranda en la Collación de San Ildefonso, A.H.P.J., J. Francisco García de Mora, Leg. 1833, fol. 336 r.

La imprenta de los Copado en esta época debió tener un gran movimiento, a juzgar por la cantidad de personas que trabajan en ella: el padre y los hijos, como ya hemos dicho antes, y al menos un oficial ajeno al círculo familiar. Tal es el caso de Francisco Fernández (35) quien en 1752 percibía por su trabajo un sueldo anual de 2.200 reales (36).

En 1785, fecha en la que Miguel Copado hace testamento, Francisco Fernández continúa trabajando en la imprenta como oficial, y es a él a quien lega Miguel «la oficina de la imprenta con todos sus componentes, así como la casa principal situada en el Pilarillo de D. Ambrosio y los bienes muebles que él elija».

Esta herencia la recibiría en usufructo y después de su muerte pasaría de nuevo a los familiares de Miguel tal y como éste dispuso en su testamento (37).

Para concluir, podemos afirmar con toda seguridad, a partir de los datos antes expuestos, que nos encontramos ante un impreso al que no se ha hecho mención alguna hasta el momento.

Así mismo, podemos asegurar que fue impreso en Jaén, en el año 1731, por uno de los dos impresores que respondían al nombre de Tomás Copado, oncretamente por Tomás Copado Villalva, abuelo y padrino de Tomás Copado Baena. Para hacer esta afirmación nos basamos en el hecho de que en 1731, Tomás Copado Baena tenía sólo once años, ya que había nacido el 29 de febrero de 1720 (38).

La aparición de este impreso nos ha llevado también a indagar y sacar a la luz noticias sobre esta familia de impresores, desconocidos para muchos estudiosos de la imprenta en España. Con el objeto de aclarar el entramado familiar de los Copado así como cuáles de ellos se dedicaron a la impresión de libros, mostramos a continuación su árbol genealógico:

(35) Miguel Copado en su testamento ante el escribano Juan Alejandro Bonilla, el 13 de julio de 1785, menciona como oficial de su imprenta a Francisco Fernández al cual le deja por vía de legado la casa principal situada en el Pilarillo de Don Ambrosio, la oficina de la imprenta con todos sus componentes, así como aquellos bienes muebles que él elija. Todo esto se lo deja en usufructo mientras el dicho Francisco Fernández viva. Una vez fallecido, los bienes pasarán a sus hermanas Francisca y Catalina Copado, ésta última difunta, y en representación suya a sus hijos, Cristóbal, Isabel y María Manuela y Josefa. Según se menciona en dicho testamento los padres de Miguel eran ya difuntos. A.H.P.J., Juan Alejandro Bonilla, Leg. 2110, fol. 559 r-562 v.

(36) A.H.P.J., *Catastro del Marqués de la Ensenada*, Leg. 7796.

(37) A.H.P.J. Juan Alejandro Bonilla, Leg. 2110, fol. 559 r-562 v.

(38) A.H.P.J. Bautismos, El Sagrario, 1718-1729, L° 15, fol. 129 v.